AÑO X — ALMERIA.—MARTES 14 DE MARZO DE 1911. — NUM. 2.723

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
Provincias, trimestre..... » 5'00
Extranjero, idem..... » 16'00
Número suelto..... » 0'05
Idem atrasado..... » 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares..... » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8..... Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem idem..... » 0'30
En cuarta plana, idem idem idem..... » 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

TARDES CONCEJILES

Política hidráulica.

Don Joaquin Costa, primer español que nos habló de la política hidráulica, debió sentirse ayer envanecido en el fondo de su tumba.

El Sr. Gasset, rapsodista humilde de aquel gran hombre, es muy posible que se hubiera sentido gratamente impresionado también, si asistiera al debate de nuestro Ayuntamiento. En él volvió á tomar cuerpo y vida *la política hidráulica:* mejor dicho, el problema de las aguas de la ciudad, ya *verificadas y en vias de verificación.*

Después de la aprobación del orden del día más ramplón y soñoliento de que puede tener idea el lector, el concejal Sr. Jesús García *se tiró al agua* con ropa y todo. Y ya en el agua, sacó de uno de sus bolsillos *un botón* y comenzó á perorar. El botón lo era uno de bronce, con un pequeño orificio en el centro. Es decir: era la planchita con que se obturan ó verifican las llaves de paso de las tomas de las aguas, por orden del contratista. El orificio del botón que para muestra exhibía el concejal radical, era tan pequeño que apenas dejaba paso á un alfiler. Desde luego, la cabeza del alfiler *no pasaba.*

Enseñado el botón, el Sr. Jesús García se permitió hablar de no recordamos que leyes hidráulicas, con cierta confianza. Y de toda su disertación resultó *más claro que el agua,* que la verificación de las llaves de paso, en la forma que se hace, no puede estimarse por una verificación verdadera.

El contratista manda colocar en la llave de paso de cada toma una planchita ó botón, por la que pasen los mil litros diarios correspondientes á cada toma de agua. Pero el Sr. Jesús García decía, no sabemos si con razón ó sin ella, que eso no era verificar. ¿Por qué? Por lo siguiente.

Por un orificio de diámetro dado no pasa siempre la misma cantidad de agua. Puede pasar más ó puede pasar menos, según sea mayor ó menor la presión externa. Esto decía el concejal aludido que era una ley indiscutible. Allá él.

Al par de esta ley colocaba este hecho, también indiscutible. Ni la presión es la misma en todo momento en las cañerías conductoras, ni siquiera es la misma en todos los puntos de la población. Verificando siempre las llaves de paso con la imposición de un orificio igual, en unas casas entrará más agua que en otras y en unas horas pasará más agua que en otras. O lo que es lo mismo, que la verificación no cumple el supuesto para que se hace, que es la de dar al consumidor mil litros al día repartidos en las 24 horas.

¿Para qué sirve entonces la verificación?

Esa manera de verificar acusaría un resultado exacto, si la presión externa de la cañería fuese constantemente la misma, ó igual en todas las tomas; pero esto no ocurre. Por tanto, la verificación no sirve mas que para que se reparta desigualmente entre todos los consumidores un derecho que en todos es igual. ¿Está eso claro? Nosotros creemos que está más claro que el agua de la fuente, y mucho más claro que el contrato del arrendamiento.

Ya no tenemos que poner en claro otra cosa que la conducta del alcalde y la de la Corporación. Probablemente el contratista y la Corporación llegarán á encontrar una fórmula que satisfaga al interés público, no perjudique al arrendatario é impida el conflicto. No se trata, después de todo, de otra cosa.

H. N.

Información militar.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de la Zona, D. Luis de Castro Verde y Llodrá.

Hospital y provisiones: Zona, primer capitán.

Para vigilancia y retén del principal: Depósito.

Imaginaria: Córdoba.

Sargento para talla en el Ayuntamiento: Zona.

Tropa que se marcha.

En el vapor Alcira marcharon ayer á Melilla, donde están de servicio, cuatro cabos, dos sargentos y un oficial del Regimiento de Africa; cuatro cabos, dos sargentos y un oficial del Regimiento de Melilla; un cabo y un sargento del Regimiento de caballería Taxdir, cuya tropa vino á Almería para conducir á los licenciados.

Enfermos.

Anteayer ingresaron en el Hospital por hallarse enfermos los soldados Julián Molina García, Salvador Cerdán, Agustín Caballo Menchan y José Sánchez Rafael, de la 2.ª Compañía; José Bernabe Martínez, de la 3.ª Compañía; Juan Codina Creus, Martín López Avante y Pascual Mentus Sánchez, de la 4.ª Compañía.

Instrucción de reclutas.

Como oportunamente anunciábamos, ayer empezó la instrucción de reclutas en el Cuartel de la Misericordia.

Muerte repentina de un recluta.

En la madrugada del domingo amaneció muerto un recluta perteneciente al Regimiento de Africa número 68.

El desgraciado recluta se llama Victoriano Roman Albiad y procedía de la Caja de Valencia.

Sus compañeros afirman que la noche del sábado se acostó sin que ellos notasen nada extraordinario en él, y que cuando fueron llamados por el toque de diana, algunos trataron de despertarlo para evitar que le regañaran, pero como se hacia el *remolón,* ellos se marcharon dejándolo acostado.

Una vez formados para pasar lista, se notó la falta de Victoriano Román y el sargento encargado de la fuerza pasó al dormitorio para despertarlo.

Hay quien asegura que el sargento le dió con una correa algunos golpes y que visto que no se estremecía, trató de incorporarlo, notando entonces que el pobre recluta había muerto. Inmediatamente se le dió conocimiento á los jefes quienes comprobaron que había fallecido á consecuencia de un síncope cardiaco.

El entierro.

Se verificó ayer mañana y á él asistieron todos los reclutas de su Compañía á la orden del sargento de la misma.

Descanse en paz el infortunado recluta.

Los pobres tras del sobrante del rancho.

Diariamente á las horas en que los pobres saben que se les da el rancho á la tropa, acude á la puerta del Cuartel una infinidad de pobres de distintas edades y ambos sexos, tras de que le den un poco de guiso.

Los centinelas de puertas, se ven en gran apuro para contener á tanto desgraciado hambriento que esperan con ansiedad que los soldados terminen de comer para saciar su apetito con los sobrantes de aquellos.

Los oficiales encargados de este servicio se lamentaban ayer ante un redactor de EL RADICAL, del desorden y la algazara que los pordioseros forman, cuya queja fué ayer mismo comunicada al Alcalde quien inmediatamente dió órdenes al jefe de la guardia municipal para que por dos parejas del cuerpo se cuide del orden entre tanto desdichado.

Deben presentarse.

En las oficinas de este Gobierno Militar, los individuos Francisco Giullén Salmerón, Francisco Cabrera Sánchez, Francisco Ferrer López, Francisco Román y Mario Rodríguez Rodríguez, para asuntos que les interesa.

Menudencias.

Canalejas ha ofrecido una novena á Santa Rita porque le saque con bien de estos aprietos.

Maura ha ofrecido un cirio á... la Sagrada familia porque el Presidente escape mal.

Veremos quién puede más,
luchando Dios y el demonio;
si la novena de Pepe
ó el cirio de don Antonio.

***

El duque de Solferino, hablando de la formalidad, de la honradez y de la bondad de los jaimistas, ha dicho que los jefes de ese partido son hombres de mucho peso.

El duque de Solferino
ha dicho una gran verdad;
pero más pesa un cochino
y fuera un gran desatino
suponerle seriedad.

***

Cobián ha dicho que ni por un momento ha pensado en salir del Ministerio.

¡Demasiado sabe el ministro de Hacienda que más puede hacer por Roma siendo ministro que sin serlo!

Pero ahora del Presidente
debiera ser el afán
saber muy exactamente
dónde le aprieta el Cobián.

***

Una agraciada muchacha que se hallaba tranquilamente en América poseyendo cuatro mil pesetas de ahorros, se fió en la palabra de casamiento que le había dado un tal Timoteo Urquiza y se vino á España con él, entregándole cándidamente las cuatro mil del ala.

¿No vió la muchacha en él
de *timarla* el gran deseo?
¡Si hasta su nombre era una
revelación! ¡*Timo.. teo*!
Tal nombre significa
en ese, por lo que en por
de llegar hizo, que él era
capaz de *timar á Job*!

***

Dicen que por el artículo
veintinueve, proclamados
han sido en varios distritos
numerosos candidatos.
Quizá no aumente con ello
ni caminos ni pontones;
pero disminuirán,
mañana los pucherazos.
Y algo va ganando, al fin,
la pureza del sufragio.

***

En Roma, un funcionario principal de la Corporación municipal
se ha suicidado, por que sus tres hijas,
ignoro si robustas ó canijas,
en salir se empeñaron con tesón
á la calle con falda-pantalón.
¿Por qué en vez de rehuir las desazones.
haciendo ese estupendo disparate,
no las bajó á las tres los pantalones
y las puso el tambor como un tomate?

Concurso epistolar.

Número 40.

Amalia: Hace algún tiempo mi mente soñaba un ideal, el ideal del cariño hondamente sentido.

Llegó á grabarse esta idea en mi imaginación de tal manera, que en mis sueños y despierto, veía siempre una imagen que, aunque visión de mi quimera, llegué á quererla...

La primer noche que vi á usted, comparé su cara con la de la imagen de mis sueños y era la misma; aquella mirada de sus ojos negros que dirigió hacia mí, se quedó grabada en mi alma con caracteres imborrables.

Sobre la imagen primera, levantó mi espíritu castillos de ilusiones, palacios quiméricos, que siguen al ver convertido en realidad lo que al principio fué visión de mi mente.

Quiera Dios que ahora, al encontrar el ideal que tanto tiempo busqué, convierta usted en hermosa realidad todas mis quimeras, ilusiones y sueños, porque al derrumbarlos, creo difícil que sobre sus cimientos se levanten otros.

Si usted me quiere, cruzaremos juntos el sendero de la vida, sintiendo por igual nuestras alegrías y nuestras tristezas, queriéndonos mucho seremos felices, y el camino que yo sólo cruzaría lleno de espinas, juntos lo cruzaremos lleno de flores, que mutuamente se ofrendará nuestro cariño.

De la contestación á esta carta depende la felicidad del resto de mi vida, y confío que siendo usted tan buena, despertará en su alma algún sentimiento de cariño hacia mí.

Emilio.

Lema: «Encontré mi ideal».

Número 41.

Señorita: Difícil es, harto más para mí que no lo he hecho nunca, coordinar con acierto una serie de frases que sean un reflejo fiel de lo que siento. Pero no obstante, impulsado por algo extraño que domina á mi espíritu, me atrevo á realizar tan ardua labor.

No sé si pecaré de romántico al expresarle con un laconismo, quizás insípido, que la amo; pero ha de perdonarme, atendiendo las circunstancias expuestas.

Grande é inmensa satisfacción recibiría si lograra ser correspondido por usted; pero una contestación adversa á mis sinceros anhelos, sería un huracán que arrancaría de cuajo la halagüeña ilusión que acaricio y sumiría en la más honda y mortificante pesadumbre á este loco enamorado.

Tenga la bondad, pues, de contestarme, y pronto podrá convencerse de lo puro y acendrado del amor que le profesa su seguro servidor q. b. s. m.

Lema: «Amor es felicidad».

Calabazas del concurso.

"Ver tu cara, ver á Dios".—No lo discuto, amigo mío; pero leer su carta es volverse loco de remate.

"El amor es fuente de riqueza."—Pero señor mío, ¿á dónde vamos á parar? ¿O piensa usted que se ganan cien pesetas, hablando constantemente de ellas á la pretendida? ¡Vaya, hombre; vaya con el fresco! Usted debe ser el mismo que en otras cartas, también *calabaceadas,* salía hablándole á ella: *ninchi: prepárate que para el veinte de Mayo... te compro un sayo con las cien pesetas, etc., etc..* ¡Por Alá, hombre; por Alá!

"La vez primera".—Usted debe ser *primerizo* en todo, en amor, y en literato... ¡Séalo también recibiendo estas calabazas, en desengaños!

"¡Amor, amor, alma del mundo!"—Es usted rematadamente cursi y muy poco original y muy mala sombra y muy *asaura.* Leyendo su carta se acuerda uno de

¡Rita, ven, que te espero enamorado!
¡Rita, ven, que te quiero...

y se cae uno de espaldas, y se parte uno las narices.

"Limosna de amor".—Está muy bien, pero no se le publica. ¿Razones? Ahí van:

Los versos esos, no son de usted: son del muy difunto Cervantes, que los escribió para una bella que no es, precisamente, la bella que le ha hecho perder el juicio.

¿Están claras las razones? ¡Pues más delicadeza!

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Julio Estevan y con la asistencia de los concejales señores Rovira, Montoro Jabardo, García Vivas, Langle, Jesús García, Padilla Montoro, Pérez Cordero, García Sánchez y Pérez Ibáñez, celebró ayer sesión la corporación municipal.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, una vez aprobada la cual se pasa al despacho de los asuntos contenidos en el

ORDEN DEL DIA

Factura de Antonio Alvarez, de 281'50 pesetas, por varios árboles y plantas.

Aprobada.

—Oficio del Presidente Asociación Española para el progreso de las ciencias, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la celebración del 111 Congreso que tendrá lugar en Granada.

Se acuerda que pase á la comisión de Instrucción pública para su informe.

—Informe de la Comisión de carruajes en escrito de D. José Orihuela Calvo, solicitando el número 62 de la Plaza de Santo Domingo.

Aprobado.

—Recibo de Rafael Usero, de 26'4 pesetas, por los hoyos para la plantación de los árboles del Paseo del Príncipe.

Aprobado.

—Factura de Juan Ruiz y C°. de 38'40 pesetas, por derechos de transporte de árboles.

Aprobado.

—Idem de Rafael R. Rodríguez, de 51 pesetas, por impresos para el Censo de población.

Aprobado.

—Proyecto de constitución de Comisiones para la formación del padrón de pobres.

También se da cuenta de una solicitud del señor Calderón de la Barca, ofreciéndose á hacer el referido padrón.

El señor Padilla Montoro protesta de que muchos señores concejales no formen parte de las comisiones por entender que este trabajo debe ser repartido entre todos los ediles.

El señor Jesús García expone su criterio favorable á la aprobación del proyecto.

Este queda aprobado y desechada la solicitud del señor Calderon de la Barca.

—Cuenta de Francisco Moya García de 95 pesetas 24 céntimos, por jornales y materiales invertidos en el pilar del Manicomio.

Aprobada.

OTROS ASUNTOS

El señor Jesús García se ocupa de la cuestión del agua y pregunta si ha sido suspendida la verificación.

Entrega á la corporación para que la comisión correspondiente estudie el asunto, una de las plaquitas que se ponen en las llaves de paso al hacer la verificación, por medio de la cual se pretende que cada casa consuma tan solo los mil litros de agua que le corresponde, siendo así que el consumo se hace con arreglo á la mayor ó menor presión que tenga la llave.

Cree que esto de las aguas es un asunto importantísimo, en el que debe poner su atención la corporación municipal, para evitar conflictos, cada vez más mayores, conforme se aproxima el verano.

El mismo concejal se ocupa de la reforma del Paseo del Príncipe, y se hace eco del suelto publicado en EL RADICAL, llamando la atención de la corporación municipal sobre la conveniencia de reformar el proyecto en la parte correspondiente al trayecto comprendido entre el edificio de los señores Rodríguez y el domicilio del señor Cassinello.

Expone las ventajas que al ornato reportaría el que la reforma referida se llevara á efecto y termina pidiendo que se encargue al arquitecto municipal el estudio del asunto.

El presidente contesta al concejal republicano diciendo que pondrá en conocimiento de la Alcaldía las manifestaciones que ha hecho sobre la debatida cuestión del agua.

Respecto á la reforma solicitada dice que desde luego la Alcaldía ordenará al arquitecto municipal su estudio para ver si puede llevarse á efecto.

El señor Pérez Ibáñez formula un ruego de escaso interés y después de contestarle el señor Estevan se levanta la sesión.

Desde París.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

París, centro del Arte.—Las actuales Exposiciones.—Los legados de Lontreivil.

Acaso tengan razón los que afirman que París es el centro del Arte y de la Elegancia del mundo civilizado en los actuales momentos.

En cuanto á la Elegancia, es indudable que tienen razón los que tal cosa afirman; pero en cuanto al Arte, ¡quien sabe! Sin embargo, acaso también lo tenga.

Son tantas las manifestaciones artísticas que se suceden casi sin interrupción un día y otro, tantas las exposiciones de Arte que se celebran en el transcurso del año, que no parece sino, á juzgar por su número y por su importancia, que París es el único lugar donde viven y se desarrollan las Artes liberales, la fuente á donde acuden á saciar sus ansias los artistas de todo el mundo.

Apenas cerrada la de las mujeres pintoras, hanse abierto dos interesantísimas: la del Círculo de la Unión Artística y la de Arte Decorativo y del Mobiliario.

En la primera sorprende el gran número de retratos en ella acumulados, por lo que se refiere á la pintura, y en la seccion de escultura, una sujestiva y primorosa *Salome,* tributó á la diosa actualidad, de Alberto Aublel, y un *San Juan de Espinay,* y en la segunda bien pronto se descubre la lucha entablada entre las dos opuestas tendencias que se disputan noblemente el triunfo.

Dos escuelas se disputan el dominio en el arte del mobiliario. Por un lado se preconiza la escultura á todo trance en las camas y en los almarios, en los respaldos de canapés, en las sillas y en las butacas; por otro lado se prescribe el abuso de los relieves y se procura la sobriedad en las líneas, condenando los adornos recargados, como indicio de mal gusto. En realidad la última palabra de la moda en el mobiliario es la sencilla combinada con la fortaleza, la elegancia y la conveniencia. Disfrene y Paul Follot son los más notables expositores de muebles.

El Instituto Pasteur, la Caja de investigaciones científicas, la Universidad de París y la Academia de Ciencias acaban de recibir valiosos donativos que en junto importan siete millones de francos. Recientemente ha fallecido en Suiza el generoso filántropo Mr. Anguste Lontreivil. Era hijo de un labrador de Nenville, en el departamento del Orne. Había abandonado su aldea en 1857 á la edad de 24 años, como simple empleado de las oficinas de ferrocarriles rusos. Durante medio siglo ascendiendo progresivamente en los escalones de la posición social, aplicó su actividad á diversas empresas y llegó á figurar en primera línea en la colonia francesa de Moscou. La influencia de la industria de Francia en Rusia, le tuvo por uno de sus principales factores. Nunca olvidó su país natal.

El hijo del campesino ornés ha merecido la gratitud de su patria. La Ciencia le debe una estimable ayuda, y su nombre será siempre recordado como demostración de buenos ejemplos.

Ignotus.

París, Marzo de 1911.

Unión Republicana.

Junta provincial.

Nota oficiosa.

En la noche del pasado domingo, reuniόse en la redacción de *El Popular,* la Junta provincial elegida en la última Asamblea de nuestro partido.

Los acuerdos por ella adoptados fueron los siguientes:

Designar á los señores D. Plácido Langle, D. José Jesús García y D. Manuel Pérez García, para que formen parte en representación de la Unión Republicana Almeriense, de la Junta Mixta de la Conjunción Republicano Socialista, que ha de constituirse, de conformidad con la adhesión votada por unanimidad en aquella Asamblea.

Someter á la resolución de dicha Junta, la conveniencia de cooperar á la campaña iniciada en toda España para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Emprender una activa propaganda republicana en toda la provincia, el primero de cuyos actos tendrá lugar en Berja, con la realización del viaje á aquella ciudad, hace tiempo ofrecido á los correligionarios de ella y que se efectuará muy en breve.

Constituir un fondo dedicado á sufragar los gastos de esta propaganda, en forma que á ello puedan contribuir con mínimas cuotas, todos los correligionarios que voluntariamente quieran hacerlo.

Organizar en fin un gran mitin, al que concurran los más ilustres diputados republicanos, que han ofrecido visitarnos, en las primeras vacaciones parlamentarias.

La batalla de ayer.

Esto de la batalla, es un decir. Por que ayer no hubo tal batalla electoral. Hubo sí un orden perfecto, una tranquilidad absoluta y una paz sepulcral, durante todo el día. Sí se quebrantó algo en el día de ayer fué la disciplina liberal y la conservadora. Por lo demás, todo bien. Votó quien quiso y votó á quien le dió la gana. Lo más visible fué, empero, la falta de gana de votar. Se votaba lentamente y sin entusiasmo alguno. No podía ocurrir, después de todo, otra cosa. El gobernador, secundado en sus intenciones por los liberales y aun por los mismos conservadores, ni tuvo que forzar la maquina, ni tuvo que violentar las cosas. No sabemos si en otra ocasión lo hubiera hecho; pero ayer—dicho sea en verdad—el Sr. Pérez Gironés no tuvo que hacer ninguna atrocidad, aunque otra cosa piense y diga el Sr. Igual, que vive de prestado en el distrito de Sorbas, y aun grita.

Perturbaron la disciplina, sin llegar á perturbar el orden, algunos liberales como los Sres. Pérez y Espinar, y algún conservador como el señor Cervantes.

El gobernador vió claro, sin duda, lo que estas disidencias podían hacer y se limitó á contemplar con serenidad el escarceo de los despechados.

Y esto fué todo. ¿El resultado? El que se esperaba: el que esperaban los ministeriales, y el que esperaban los mismos disidentes, que luchaban frente á ellos con una visible pobreza de medios: el triunfo de la candidatura ministerial y el triunfo del conservador Sr. Jiménez por el distrito de Purchena.

El hecho más visible, más elocuente y que más lugar da al comentario, en toda esta elección, es la sumisa abstención de los conservadores de Besada, únicos que podían haber pactado con el gobernador de la provincia. ¿Es que la política de Besada se acabó en Almería para siempre? Hay quien cree que sí, y quien de este modo se explica el despacho con que el señor Cervantes se ha incorporado en esta lucha electoral á una intriga de los liberales.

La elección ha dado por resultado el triunfo á los señores siguientes:

Don Joaquín Rueda, D. Alejo Muñoz Saavedra, D. José Antonio Requena, don Gregorio Muñoz, D. Juan Jiménez, D. Vicente Mena, Sr. Ballesta, Sr. Baltrán, señor Fernández Pardo, Sr. Ibarra, Sr. Esteban, Sr. Godoy y Sr. Gallego.

Registro civil.

Nacimientos.—María Ayala Guil, Trinidad García Ramírez, Juan Murcia Garrido, José Sánchez Martínez, Antonio Biedma Rodríguez, Manuel y Melitón Ortega Amat (gemelos), María del Rosario Cabrera Reverte.

Defunciones.—Isabel Sánchez Gazquez, Francisco Carmona Andujar, Victoriano Ramón Aguiat y Carmen Ruiz Ramón.

Casamientos.—Ninguno.

SECCIÓN INÚTIL

Soliloquio.

Tardes domingueras.

Esta tarde dominguera, de tranquilo y plácido esparcimiento, voy encontrando en el paseo á la mayor parte de las niñas, que en los restantes días de las semana, he venido viendo asomadas al balcón, ó pretadas contra los hierros de la ventana de su casa, esperando, tal vez, al mozo que adivinaron en alguna hora de inquietudes é insomnio. Para la mayoría de las mujeres, esta es la diferencia esencial entre el domingo y cualquiera de los otros días de la semana. El domingo es el día en que la mansedumbre de nuestras costumbres provincianas les permite lanzarse por las calles en busca del protagonista de la novela de amor, que llevan todas en la mente. Y para la conquista del mozo gentil, tantas veces ensoñado, están reservadas sus mejores galas, y por eso aparecen sus encantos picarescamente subrayados por la gracia y donosura que sabe poner su ingenio en sus tocados.

Pero como el observador ha gustado del placer de estas femeniles gentilezas, se abandona al pueril deseo de unos amigos que prefieren pasear, en esta tarde dominguera, por los barrios apartados, en busca de una nota nueva que rompa un poco el tedio de estas horas en que las gentes, tienen el acuerdo tácito de salir á la calle á divertirse...

***

Entre risas y chistes y alguna que otra laguna de silencio, en que cada cual parece perderse en no se qué dédalo de contradictorios pensamientos, hemos bordeado el andén de costa y estamos en las calles fronterizas del viejo caserón que vuelve á estar en funciones de cuartel, después de largos años de tranquila somnolencia.

La fisonomía de aquellos barrios y la de aquellas gentes logran interesar nuestra atención. La vida allí difiere tan esencialmente de la del centro como el aspecto mismo de las calles; en la fisonomía de estas calles, habitualmente silenciosas de estos barrios apartados, se refleja su alma con la misma fidelidad, que el alma de los hombres cristaliza en su semblante y aquellos sitios revelan un alma tranquila de gentes apacibles, que sienten y piensan de otro modo, que hacen de la vida un culto sin otro rito que el trabajo, un trabajo humilde que solo les permite una vida de humildades; pero que no por eso han de ofrecer menos puntos de interés al observador honrado, como digera Bourget en alguno de sus libros. Allí se ama y allí se odia; hay espasmos de placer y contorsiones de dolor; anhelos y desesperanzas; gratitudes y rencores; entusiasmos locos y desmayos, todos esos mil matices, en fin, que integran el complicado mecanismo de la psiquis y cuyo valor está por encima de los caprichos de un modisto y de las sedas y cintajos que pudieran servirles de embalaje.

***

Bajo el cielo amable que pone un toldo gris al día, discurrimos lentos por aquellos barrios de retorno hacia los nuestros, Hay una alegre animación por todas partes; un borbotón de vida que rompe en risas y clamores, un aleteo de juventudes que se agitan y que bullen dejando por doquiera una leve estela de deseos... y vamos cruzándonos con mozas que también aprovechan la tarde del domingo, para lanzarse á la calle en pos de su quimera, lindamente ataviadas con sus mejores gracias...

Estas muchachas son espíritus ingenuos que lucen el encanto de sus cuerpos apretados sin darse cuenta exacta del tesoro de escultura que inciertamente se adivina al través de sus sencillísimos vestidos... Son casi todas menuditas, ágiles, resueltas; en el pespunte que finge el taconeo de sus pasos, muy pequeños, hay siempre una firme decisión, jamás un titubeo.

Vamos encontrándolas por grupos, alegres, decideras, juguetonas, revolcteándoles una sonrisa entre los labios, con las últimas huellas de un ensueño en el blanco de los ojos y en el azul de las ojeras, hinchándoseles el seno, bajo la ceñida pañoleta, verde ó roja, al ansia de correr y de vivir..

Otras apretadas á los hierros de las ventanas de sus casas, contemplan este desfile dominguero y aguardan, tal vez sin saberlo, á *aquel* mozo que vieron en una hora memorable de inquietudes y de insomnio...

Pedro Botero.

La labor de Mirabent.

No se duerme sobre los laureles, el joven y distinguido escritor, Francisco Mirabent Vilaplana, brillante colaborador en nuestra *"Sección inútil."*

Reciente aún sus triunfos en Barcelona y Madrid, con su cuento «Las Zarzas del Amor», un verdadero primor literario, y sus brillantes crónicas en «El Liberal» madrileño, publicará en breve, una novela, que ya está en prensa, y que según nuestras referencias, ha de interesar grandemente.

Tiene en preparación otras dos novelas y además dedica su talento y su cultura á otra obra de gran empeño artístico; dos estudios sobre literatura griega: «Versos idílicos» y «Teatro».

Felicitamos á nuestro *inútil* compañero, y esperamos impacientes sus libros de los cuales hablaremos oportunamente á nuestros lectores, pues bien lo merece, quien por muy *inútil* y muy compañero nuestro que sea, no deja de ser un verdadero literato.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento critico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y *se lo jueguen todo á una carta:* la que dirigen á la elegida del corazón, *declarándole el atrevido pensamiento.* Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que á la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del *documento* es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso á los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra *ideica* y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de *la primera*, de un remedo de la que escribimos ó solemos escribir á esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer á primera vista esta ideica una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio *esa carta*, sin conseguir el anhelado premio. Acertando á escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

1.ª EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose á las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.

2.ª El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos á conocer más adelante.

3.ª La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4.ª Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».

Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5.ª La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6.ª El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7.ª Los nombres de los señores jurados los daremos á conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.

8.ª El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

LA OBRA DE LA MONARQUIA

España se despuebla.

Escriben desde la Habana.

«La emigración aumenta de año en año en Cuba. Durante el de 1910 desembarcaron en este puerto 37.764 inmigrantes, ó sea 6.408 más que en el año 1909.

De estos 37.764, son españoles 30.913, cifra que se descompone en 25.939 varones y 4.974 hembras.

Como se ve, España ha dado un contingente cerca de cinco veces mayor que el resto del mundo.

Cuando desembarcan, vienen todos llenos de ilusiones. Pero á poco de estar aquí comprenden que esto no es lo que han soñado, y al entusiasmo sucede el desaliento.

La tarea de buscar trabajo es harto penosa, y no todos lo consiguen. Aquí, como en todas partes, juega un papel demasiado activo la cuestión de las influencias.

En muchas ocasiones los Centros regionales vense forzados á abrir suscripciones para poder enviar á sus respectivas tierras á los infelices inmigrantes.

Considero un deber de patriotismo llamar la atención sobre esto, porque resulta doloroso ver á nuestros compatriotas en tan lejanas tierras, sin tener muchos días un pedazo de pan que llevarse á la boca.»

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de Repoblación forestal.

—Otro idem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley, relativo á los servicios de Agricultura.

—Otro idem. id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de construcción de caminos vecinales.

—Otro idem. id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando la de Expropiación forzosa.

—Otro idem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de Obras de puertos.

—Otro idem. id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de construcción de Obras hidráulicas.

—Real orden aprobando el proyecto de modificación de rasante en los kilómetros que se indidan de la carretera de primer orden de Madrid á Francia, en la provincia de Burgos.

—Otra disponiendo se anuncie el concurso para proveer la plaza de verificardor de contadores de electricidad de la ciudad de Alcoy

—Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se exija á las Juntas locales de extinción de la langosta una relación de los terrenos que han sido saneados en sus respectivos términos, y otra de aquellos en que no se han cumplido los terminantes preceptos de la ley respecto á escarificaciones.

—Otra resolutoria del proyecto de electrificación de la línea férrea de Madrid á Utiel, presentado por don Juan Isla Domenech.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan á Antonio Villaseñor López las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Valentín Villaseñor.

Boletin Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Edictos de la Jefatura de minas con la designación de las pertenencias mineras solicitadas ultimamente.

—Circular de la Junta Provincial del censo de población, dirigida á los señores alcaldes de la provincia.

—Cédula de citación de este juzgado llamando á Eladia Fernández Zamora á declarar en la causa que se sigue por hurto contra Salvador Vidal y otros.

—Estadistica sanitaria de la provincia de Almería.

—Edicto del presidente de la Junta municipal del censo de Antas con la designación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

—Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios en el distrito municipal de Cuevas.

Edicto del Juzgado de Cérgal sobre expediente de tramitación.

—Iden de los alcaldes de Abla y Lijar con la elección de vocales asociados.

—Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Laujar durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Sección no oficial.

MERCADO

Precios del día 13

Alhóndiga.

	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	7 00
Iden coloradas nuevas, ídem ídem	9 00
Tomates, 46 kilos	18'00
Habichuela blanca seca íd. íd.	20'00
Habas frescas ídem ídem	8 y 9'00
Limones, el ciento.	1'25
Castañas los 46 kilos.	9'00
Nueces fanega	13'00
Naranjas, precoces el ciento	4 y 4'50
Alcachofas, la docena	07'5
Guisantes, 46 kilos.	8'00

Matadero.

Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo; menores, á 1'60 íd., íd.; solomillo á 5 íd., íd.; carnero, de 2 á 2,50 íd.; íd.; quijote, á 3'50 íd., íd.

Servicios de la Guardia civil

Reclamado.

La del puesto de María comunica haber detenido al vecino de aquel pueblo Alejandro Pérez García, quien ha sido puesto á disposición de Instrucción del juez de aquel partido que lo tenía reclamado.

Hurto.

El jefe del puesto de Gádor, participa al Gobernador civil, que han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo, José y Francisco Rodríguez Abad, como presuntos autores del robo de diez y seis raigales de parras, á su convecino Andrés González García.

Los incorruptos.

En un pueblo de Italia, en Cerreto Sannita, se ha encontrado el cuerpo del obispo de Sodo, enterrado hace ciento setenta años, sin ninguna señal de descomposición.

La muchedumbre, al saberlo, intentó repartirse las vestiduras del cadaver, á los gritos de: ¡¡Milagro, milagro!!

Tuvo que intervenir la Policia para impedirlo. Ha salido para Cerreto Sannita algunos sabios, con objeto de estudiar el fenomeno.

El milagro es estupendo, sobre todo por tratarse de un obispo, que de ordinario, cuando les llega la hora de la muerte, ya están corruptos; pero examinado el fenómeno con desapasionamiento, hay que reconocer que tal milagro no existe, y que si se quiere explotar la buena fe de los ignorantes van por buen camino los arrendadores de milagros.

Hará cosa de un año ó dos en un pueblecillo de la provincia de Valencia apareció, al hacer una exhumación, otro cadaver en las mismas circunstancias que el citado obispo; en la diestra empuñaba fuertemente un bastón; se le enterró en otro lugar, y, ¡oh, milagro!, cuando después fueron sus descendientes á ver cómo continuaba su incorruptible ascadiente se encontraron con que en la caja no había más que un montón de polvo.

En eso paran todos los milagros que hacen nuestros taumaturgos; en polvo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Alcira», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem vapor «Neuvrod», para Garrucha, procedente de Sevilla, con explosivos.

Salidos.—Vapor «Alcira», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor «Neuvrod» para Garrucha, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Somerhill», para Glasgw, con mineral.

Laúd español «Ciudad de Albuñol», para Garrucha, con barrilos de serrin.

Notas mineras.

Caducidad de minas.

Don Manuel Sánchez Viciana, vecino de Almería, presenta dos escritos, en súplica de que quede sin efecto el decreto de caducidad recaído en los expedientes «Emilia» y «Ampliación», núm. 31.357 y 31.364 de los términos de Benahadux, Gádor y Adra.

Rectificación.

Don Gabriel Péramo Gómez, presenta un escrito rectificando la designación del registro titulado «Hierome», del término de Tabernas, expediente núm. 31.587.

Registros.

Don José Limones, vecino de Fondón, solicita veinte pertenencias de mineral de cink, en término de dicho pueblo con el título de «Las Muchas Higueras», expediente núm. 31.710.

—Don Juan de la Cruz Navarro, vecino de Almería, solicita la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro, en término de Gérgal, con el nombre de «La Jota», expediente número 31.751.

Carta de pago.

Don Trinidad Giménez Segura, presenta carta de pago, para el expediente número 31.722, registro nombrado «El Mochuelo», de este término municipal.

Un aniversario.

Hoy hace un año que falleció en Novia (Asturias), el ilustre repúblico D. Rafael Fernández Calzada, padre del exdiputado republicano por Madrid, del mismo nombre.

Pocas existencias, ofrecen como la suya un ejemplo tan admirable de inteligencia, de labor, de carácter, de energía. Desde los primeros años de su vida hasta el momento de exhalar el último suspiro, fué consecuente con sus ideales republicanos.

La familia del inolvidable repúblico, ha publicado en un lujoso volumen, como sentido homenaje á su memoria, los juicios emitidos por la prensa española y americana, con motivo de su muerte, así como los nombres de cuantos se asociaron al duelo.

De Agricultura.

Terrenos saneados de langosta.

El director general del ramo, remite una real orden referente á que por los Gobiernos civiles de varias provincias, entre la que se encuentra Almería, se exijan relaciones de los terrenos que hayan sido saneados de la plaga de langosta.

Balance.

La misma superior autoridad reclama una relación y balance de las cajas rurales de ahorros y préstamos, que haya constituídas en esta provincia.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	30'0.
Idem íd. á la sombra	18'5
Idem mínima.	8'0
Humedad absoluta.	8'6
Presión barométrica media reducida.	63'6
Idem relativa.	762 6
Dirección del viento	N. E.
Idem del mar	llana.
Estado del cielo.	nuboso.
Termómetro seco.	16'0
Idem húmedo.	12'2
Idem de irradiación	7'0
Fuerza del viento.	1'0
Lluvia caída de tres á cuatro de la tarde.	mm. 0

Un pueblo que protesta

Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que anteayer surgió una manifestación pública contra los representantes de los políticos Sres. Espinar y Cervantes en el pueblo de Tabernas.

La actitud de los manifestantes era tal, se nos afirma, que el alcalde de aquel pueblo tuvo necesidad de intervenir y apelar á todos los medios para evitar que ocurriera alguna desgracia, consiguiendo, no sin gran esfuerzo, calmar los ánimos.

Nuestro informante ignora la causa que dió origen al conflicto, debido á que no creyó prudente parar el vehículo que le conducía á esta población, en el que atravesaba por aquel pueblo en el momento de hallarse la muchedumbre en las calles.

Atropellado por un carro.

Los vecinos de las Almadrabillas se disponen lynchar al conductor de vehículo.

Anteayer se desarrolló una escena en el barrio de las Almadrabillas, que pudo tener funestísimas consecuencias si la presencia de uno de nuestros redactores no hubiera sido tan oportuna.

Con exagerada velocidad venía un carro por la calle de Tejares, en el preciso momento que desembocaba á dicha vía pública el obrero Lorenzo Callejón, quien caminaba con gran dificultad por hallarse en completo estado de embriaguez.

El conductor del vahículo que también llevaba algún exceso de alcohol, no tuvo tiempo de sujetar las caballerías, y sin que pudiera evitarlo, tropezó contra el Lorenzo Callejón, á quien hizo caer de espalda, pasándoles la rueda del carro sobre la ingle derecha.

De lo ocurrido se pudieron dar cuenta algunos vecinos, sin que les fuera posible evitarlo, y á los gritos de espanto que daban acudió la vecindad entera, entre los que había hijos, hermanos y sobrinos del atropellado.

Este quedó tendido en el arroyo, debido á la tremenda *papalina* que tenía, pero realmente parecía un cadáver.

Cuando su familia se dió cuenta de que el atropellado era su padre ó hermano, con la natural y lógica indignación y armados de cuchillos, acometieron al conductor del carro, quien precipitadamente se introdujo en la primera casa que encontró con la puerta abierta cerrando ésta por dentro.

La actitud del vecindario era verdaderamente imponente, cuando acertó á pasar un compañero de redacción que apercibido de lo que había ocurrido, y auxiliado por los honrados industriales Andrés Puga y Luis Carretero, y después de hacer conducir al Hospital al herido en estado verdaderamente lamentable, consiguió llevarse al carrero al arresto municipal, sin que los almadrabilleros cometieran ninguna agresión contra él.

Cuando la creencia general era de que Lorenzo Callejón, por lo menos, estaría en grave estado, el parte oficial del Hospital, aseguró que solo padecía ligeras contusiones.

¡El dios Baco lo ha librado!, decían los almadrabilleros y ya se alegraban de no haber maltratado al carrero, quien llevó un castigo con el susto que cojió.

Haberes del Magisterio.

Hoy 14 de Marzo, aún se ignora cuando podrán cobrar sus haberes los profesores de primera enseñanza de esta provincia.

¿Les sucede esto mismo á los señores Sacerdotes y Canónigos?

DE TEATROS

En Variedades.

Hoy sale para Baeza el conocido empresario de este teatro D. Felipe Burgos, con objeto de aguardar allí la compañía cómico-lírica que ha de actuar en dicho coliseo, desde la presente semana.

La citada compañía llegará á esta capital mañana miércoles y debutará regularmente el sábado próximo.

Carburo de calcio **«El Ter»**

EL MÁS SUPERIOR DE TODOS

REPRESENTANTE

GUILLERMO HERRERA

Del crimen de Gádor.

El parto de Elena Amate.

A las once de la mañana de ayer, sintió los dolores de parto la acusada como complice en el crimen de Gádor Elena Amate, quien como saben los lectores de EL RADICAL, hace próximamente un mes se encuentra en el Hospital esperando dar á luz.

Dado el estado de extrema debilidad en que la Elena se encuentra, los médicos desconfiaban de que pudiera salir del duro trance y aconsejaron que se le prestaran los sacramentos, lo que se hizo inmediatamente.

El parto se presentaba cada vez más difícil hasta que los médicos señores Pérez Cano, Cordero Soroa, Marín y Lopez Ortiz se decidieron á extraer el feto, cuya operación realizaron dichos doctores con gran precisión, consiguiendo hacer la extracción en condiciones que la nueva infanta salió con vida.

A las pocas horas de nacer, la niña fué bautizada poniéndosele el nombre de María del Carmen.

A ultima hora de la tarde, el estado de Elena y de la recien nacida era satisfactorio.

NOTICIAS

Enfermo mejorado.

Nuestro distinguido y querido amigo, el director del diario *La Independencia* don Juan Mesa de León, que desde hace algún tiempo venía enfermo á consecuencia de un antra, se encuentra por fortuna bastante mejorado.

Gracias á la difícil operación que se le practicara estos días atras, el estado del señor Mesa de León, si no es todo lo satisfactorio que nosotros deseamos indica por lo menos que breve tendremos el placer de verle restablecido.

Mucho nos felicitamos de que el distinguido compañero se encuentre ya fuera de peligro. Tanto al señor Mesa como á su familia hacemos extensa nuestra felicitación.

«Insecticida Cruz».

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—7'50 pesetas saco de un quintal.

Negocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

Ama de cria

Se ofrece Emilia Fernandez Rodriguez de 23 años de edad con leche de dos meses, para casa de los padres.

Razón: calle de las Posadas, posada de la Rosa.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicaro-fosfato de cal con creosotal». Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, cemo lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(cascarilla de arroz)

producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.---Príncipe, 83, bajo, izquierda

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

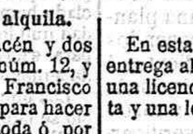

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales.	8.25
Con Pallús (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem.	6.50
Roble con serrín, íd.	10.25
Con Pallús, íd.	8.50
Vacios de Pino.	5.50
Idem de Roble.	7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

ALMERIA

Se alquila.

Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciana está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Manuel Oña García, de 40 años de edad, natural de Almería, de una herida contusa de seis centímotros, que interesa todo el cuero cabelludo, situada en la región occipital parietal derecha. Se la produjo casualmente.

Francisco Asensio del Pino, de 39 años, natural de Almería, de una herida de arma de fuego, situada en la cara posterior y tercio inferior de la pierna derecha.

***

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Emilio Murcia.

Retén.—Médico, D. Francisco Pelegrín; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Se le saluda.

Se encuentra en Almería, acompañado de su distinguida señora, el nuevo representante de la compañía «Industrial y Comercial de Amberes» don F. B. Melchior, quien trae encargado de dicha empresa de seguir haciendo las gestiones de su antecesor, Sr. Lecucq, en la compra de minerales, cuyo negocio es de gran importancia para nuestro país, por los grandes beneficios que reporta.

El activo ingeniero Sr. Melchior estará entre nosotros breves dias marchando despues á Pedroso (Sevilla) donde la Compañía que representa ha arrendado el negocio minero de mayor ilustancia de aquella región y donde fijará en recidencia aunque visitará esta plaza mensualmente para atender multiples asuntos.

Felicitamos al Sr. Melchior y á la compañía que con tanto acierto ha elegido representante.

Tenedor de libros.

Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla ó mixta, y correspondencia, módicas pretensiones.

Darán razón en la administración de este periódico.

En esta época.

de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agitamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro; debilitando el estómago. Se impone el uso de un tonico digestivo, y el único quesiempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Injertos.

Se venden armados á 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forte.—Instinción.

Movimiento carcelario.

Existencias en el dia de ayer: 55 hombres y 8 mujeres; total 63.

Coche de lujo.

Se alquila un comodo y bonito Mirlod, con magnífico tronco y librea.

Precios convencionales, razón Séneca 5, Picadero.

Designación.

El médico D. Miguel García Algarra ha sido designado para sustituir al de la Beneficencia municipal D. Antonio Martínez Limones, que se halla enfermo.

Cese.

El administrador subalterno de propiedades é impuestos del partido de Gérgal, D. Manuel Artero Rico, ha cesado en el desempeño de este cargo.

Solicitud.

Por don Antonio Vives Martínez se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento se le conceda permiso para instalar una barraca de madera en las inmediaciones del cuartel de la Misericordia.

Para entregar.

En esta Alcaldía se ha recibido, para su entrega al soldado Bernardo Cruz Vicente, una licencia absoluta, una libreta de manta y una letra del giro mutuo.

Sr. Alcalde.

Los edificios de la calle de la Judía, que por su estado de eminente ruina denunciamos en números anteriores, aun no han sido examinados por el Sr. Arquitecto municipal, ni sabemos que el Sr. Alcalde haya tomado determinación alguna sobre este particular.

Hoy podemos comunicar á S. S. en comprobación de nuestro aserto, que á una de las casas por nosotros denunciadas, se le ha hundido los techos.

Gracias que estaba desabitada, cualquier día de lluvia es posible que ocurra una grave desgracia por la pasividad de las autoridades municipales.

Citaciones.

Por este juzgado de instrucción cita á Manuel Guerrero García, Blas García Miñarro, Ramon Villalobos, Juan Antonio del Aguila Capel y Agustin Moreno.

—El juez instructor de la Ayudatra de marina de Garrucha, cita á Antonio García García, natural de Mojácar.

—El juzgado de primera instancia de Velez Rubio, anuncia la subasta la finca embargada al vecino de Chirivel José Gómez López, para satisfacción de costas.

Delegado.

El orocurador de los Tribunales, don Francisco Sá chez Roca, ha sido nombrado delegado en esta provincia, de «La Mutual Franco Española», sociedad de previsión y caja de ahorros; de «La Equitativa», de los Estados del Brasil, de seguros sobre la vida y de la de incendios «La Norwich Unión de Inglaterra.

De manifiesto.

En la secretaria del Ayuntamiento de Cuevas, se encuentra de manifiesto el repartimiento de consumos de extrarradio.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERÍA

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas.

Reserva absoluta.

Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2.

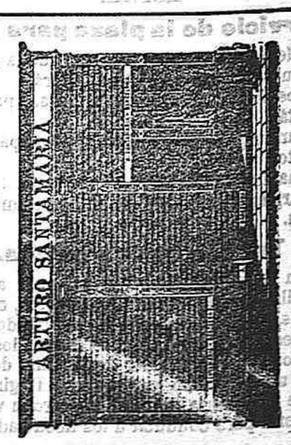

Puertas de acero ondulado de

Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuador en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas é hijos. Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA
"FORMOSA"

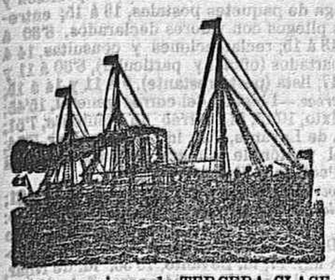

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitárla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

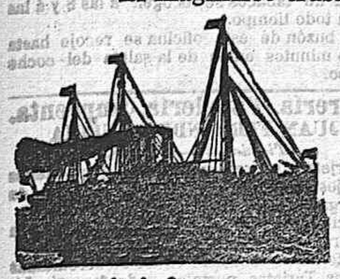

"Sofía Hohenberg"

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 16 de Marzo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.---Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasa á los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de Jaca anuncia que se opondrá á la aprobación del proyecto sobre la venta de objetos de arte, si en él no se respeta la libertad de la Iglesia y el derecho que ésta tiene á vender sus propiedades.

El ministro de Instrucción pública contesta al prelado, diciendo que el Gobierno aprobará el proyecto, por considerar escandalosas las ventas de objetos de gran valor artistico.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el proyecto sobre el ingreso en la reserva retribuída de los alumnos segundos tenientes.

Después de intervenir en el debate algunos señores senadores el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En escaños y tribunas se advierte extraordinaria animación.

Un secretario da lectura al acta de la anterior sesión, la cual queda aprobada sin enmienda.

Seguidamente el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, da lectura al proyecto concediendo á la Sala de lo criminal del Supremo el conocimiento de las causas instruidas contra senadores y diputados.

Para juzgar los delitos militares que estos comentan tendrá jurisdicción el tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Las Cámaras podrán, cuando lo estimen conveniente, negar los suplicatorios.

Una vez leido el proyecto se pasa á los ruegos y preguntas haciendo uso de le palabra algunos señores.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el proyecto reformando los servicios de la deuda.

El señor Urzaiz consume el primer turno en contra, pronunciándo un violentísimo discurso de oposición que causó enorme sensación en toda la Cámara.

Atribuyó el triunfo que ayer obtuvieron los republicanos en Madrid á lo mal que gobiernan los monárquicos, los cuales con sus gravísimos errores tienen descontentos al país. (Fuertes y prolongados rumores).

Se ocupa de la marcha y régimen de los partidos turnantes, fustigándolos durísimamente por considerarlos los únicos culpables de los males que afligen á la patria.

Llama la atención de la Cámara sobre lo que ocurre en la politica económica de los partidos del turno, politica, que á su entender, no puede ser ni mas desdichadísima ni más perjudicial.

En todos los proyectos económicos—añade—se advierte una grave complicidad entre liberales y conservadores, no bastando para impedir esto el que algunos sean tan estupendos como el del Banco de España, con el cual se quieren regalar á un poderoso varios millones.

(Aplausos en la izquierda: protestas en la mayoría y en la minoría conservadora.)

Habla de la frecuencia con que ocurren crisis y de las anomalias que en todas ellas se cometen, y aludiendo, aunque no directamente, á cierta persona, pregunta quien es el responsable de todo este debarajuste.

El triunfo de los republicanos—continua—no debe asombraros, porque es la consecuencia de vuestra torpeza ó mala intención, de vuestros errores y equivocaciones lamentables.

En el extranjero se dicen verdaderos horrores de España, por culpa de uno de los partidos del turno, que por soberbia, por exceso de amor propio, no en consonanoia con lo que demandaban los intereses del régimen, cometió uno de los yerros más funestos para la monarquía y sus prestigios. (Protestas en los conservadores: murmullos de aprobación en los republicanos.)

Añade que el no ha querido decir esto en los mitines, porque siendo monárquico el pueblo le consideraría culpable como á los demás, recordándole los escándalos del estampillado, el negocio de la escuadra y otras tantas vergüenzas cometidas en estos últimos tiempos.

Si yo fuera el señor Azcárate—agrega—; si yo fuese jefe de un partido como el republicano, os aseguro que daría al gobierno más disgustos que acostumbran á darles, por un mal entendido temor, los caudillos antidinásticos. (Ruidosas protestas en los bancos de la mayoría.)

Habla del tratado con Marruecos y de la custión religiosa.

Después vuelve á ocuparss del proyecto del Banco y alude á cierta persona, que valiendose del gobierno desea que las Cortes le regalen unos cuantos millones.

El presidente interrumpe al orador con fuertes campanillazos y pretende que se lea cierto artículo de la Constitucion que prohibe discutir á determinada persona.

El señor Urzáiz impide que se lea dicho artículo, sosteniendo un rudo altercado con el presidente.

Una vez terminado este ruidoso incidente el orador da fin á su sensacional discurso, culpando á conservadores y liberales de los desprestigios del régimen.

El presidente del Consejo, Sr. Canalejas, le contesta brevemente afeándole su discurso, compuesto de fantasías, y con el cual solo ha logrado favorecer á los republicanos.

Rechaza con energia los cargos á él dirigidos y pide al señor Urzáiz que explique lo que quiere decir al hablar de regalo y millones.

El señor Urzáiz rectifica ocurriendo otro grave incidente entre él y el señor Romanones.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, interviene excitadísimo, pidiendo al señor Urzáis que dé una explicación satisfactoria de sus ataques intolerables.

El señor Urzáiz contesta que mantiene todo lo que ha dicho, é insiste en que en los proyectos económicos del gobierno se cometen grandes é intolerables errores.

El señor Cobián protesta con energía de estas palabras, y por espacio de un buen rato uno y otro discuten acaloradamente.

El señor Urzaiz termina insistiendo en que el gobierno pretende con el proyecto del Banco regalar unos cuantos millones á cierta persona, lo cual es una inmoralidad.

El señor Cobian pretende defender el proyecto, pero el señor Burell le interrumpe extrañándose de que el gobierno piense ahora de distinto modo á cuando estaba en la oposición.

El ministro de Hacienda pretende seguir hablando, pero los murmullos, los rumores y las protestas le hacen terminar.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

POLITICA

Convocatoria.

El Sr. Alonso Castrillo ha enviado á Sevilla para que lo firme el rey, un decreto convocando la elección de un senador para la provincia de León.

El Banco de España.

Se ha celebrado la segunda y última junta de accionistas del Banco de España.

El Sr. Garostidi hizo algunas observaciones á la Memoria. contestándole el Sr. Aldama.

El Sr. Mateos pidió que la sucursal de San Sebastián ampliase sus operaciones.

El Sr. Suanes ofreció hacer cuanto pudiera, aprobándose la Memoria.

Fueron elegidos consejeros D. Luis Urquijo, D. Francisco Gutiérrez y don Eleuterio Adrados.

El tratado con Cuba.

Por noticias oficiales sábese que se ha celebrado en Ciudadela una manifestación con objeto de pedir que el Gobierno active las gestiones para la realización del tratado comercial con Cuba.

Capelo en pleito.

Con referencia á informes de Roma se asegura que ha sido rechazada la propuesta que se había hecho para la concesión del capelo cardenalicio vacante.

Se añade, que habían sido indicados el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Madrid.

Se dice además, que apesar de la negativa del Vaticano, el Centro de Defensa social de Madrid, prepara una solicitud dirigida al Papa pidiéndole que el Sr. Salvador Barrera, sea el designado para ocupar la vacante.

Entre los elementos católicos, hay gran expectación por la resolución que tenga este pleito, el cual reviste grandisimo interés en estos momentos, por la lucha que sostienen los carlistas é integristas.

Al frente de cada uno de estos elementos, se ha puesto uno de los prelados que aspiran al capelo.

Las elecciones.

El triunfo de la candidatura de la conjunción republicano-socialista, ha enardecido los ánimos, siendo inenarrable el entusiasmo que reina en los circulos del partido.

Todos los candidatos republicanos han salido triunfantes.

La derrota de los monarquicos, principalmente de los liberales, está siendo comentadisimo, siendo muchas las chacotas que se dicen al hablar de la labor electoral del conde de Romanones, el cual ha fracasado nuevamente.

EL MEDITERRANEO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de cerveza.---Málaga.
Depositario para Almería y su provincia, **FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.**

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. (250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397. Jovellanos, 5.--Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.
Autorizado por la comisaria general de Seguros el 1.° Febrero 1.911.

Acerca de un discurso.

El tema obligado de todas las conversaciones, lo ha sido esta noche en los centros políticos el violentísimo discurso pronunciado en el Congreso por el exministro señor Urzáis.

Los republicanos le aplauden por su sinceridad y valentía y los monárquicos le censuran por entender que lo hecho por el señor Urzáiz no es propio de un adicto al régimen.

Varios caracterizados conservadores han manifestado que el señor Urzáiz, con su discurso, ha acabado de distanciarse para siempre, de los que antes fueron sus correligionarios.

NOTICIAS

Patronos y obreros.

Telegrafían de Barcelona que varias comisiones de obreros metalúrgicos y descargadores del muelle se han reunido hoy con el gobernador civil para solucionar sus diferencias con los patronos.

Acordóse que los obreros retiren le protesta que habían formulado.

Un fraile misionero de María ha visitado al delegado de Hacienda para entregarle 1.700 pesetas de un pecador arrepentido.

La escuadra en Tarragona.

Participan de Tarragona que el Ayuntamiento, el gobernador civil y el arzobispo, han devuelto al almirante de la escuadra española la visita que les hizo ayer.

El Ayuntamienlo ha obsequiado á los marinos.

La oficialidad ha visitado los monumentos.

Mañana, á las ocho, zarpará la escuadra con rumbo á Barcelona.

La fiesta del arbol.

Notician de la Coruña que con toda solemnidad se ha verificado en la plaza de Galicia la fiesta del arbol asistiendo 5.000 niños.

Estos, acompañados de dos bandas de música cantaron un himno á la bandera.

Los primeros árboles fueron plantados por las autoridades.

A los niños se les obsequió con una merienda.

Contra la ley de Jurisdicciones.

Informan del Ferrol que los socialistas hacen una activa campaña contra ley de Jurisdicciones.

Han recogido millares de firmas para un mensaje que elevarán al señor Canalejas pidiendo la derogación de dicha ley.

LIBRAS ESTERLINAS
El 13 de Marzo de 1911.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27'38 cheque. (27'33 á 8 d/v.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

VAPOR PARA ORAN
Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

* * *

Línea de vapores "Tintoré".
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes,
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Principal y Puerta de Purchena.

Imprenta de EL RADICAL.

bon con otros bribones á sus órdenes, porque si fuese solo... (aquí concluyó la frase con un gesto expresivo) si un bribon, digo, quisiere saber dónde estoy para hacerme mal, pregunto yo: ¿esa cara vendria á socorrerme? No es mala ocurrencia el que haya de contar yo mis negocios. Supongamos que haya venido á Milan á confesarme; siempre será con un capuchino, y no con un posadero.

Este callaba, mirando sin cesar al camarada de Lorenzo, el cual tampoco hablaba palabra.

Lorenzo (nos pesa el decirlo) se tragó otro vaso de vino, y prosiguió:

—Te daré otra razón, amigo mio, que quizá llegará á convencerte. Si los bandos que se expiden en favor de los buenos cristianos nada valen, ¿han de valer los que hablan contra ellos? Llévate, pues, todos estos embelecos, y tráete en su lugar otro jarro, porque éste ya está roto (diciendo esto le dió con un nudillo de la mano, añadiendo): ¿No oyes cómo suena á rayado?

Esta vez el discurso de Lorenzo había llamado la atención de los demas; así que cuando acabó de hablar se le vantó un murmullo general de aprobación.

—¿Y yo qué arbitrio tengo?—dijo el

posadero mirando al desconocido, que para él no lo era.

—Vaya, vaya,—gritaron algunos de los circunstantes:—tiene razon el forastero: todas son picardías, bribonadas, extorsiones. Ley nueva, ley nueva de aquí adelante.

Entre esta gritería, echando el desconocido una mirada como de reconvención al posadero por su imprudencia, dijo:

Déjele, pues, que haga lo que quiera, y no deis márgen á escándalos.

—He cumplido con mi obligación,—dijo el posadero en voz alta, y añadió para sí:—ya estoy cubierto.

Recogió luego su papel, la pluma, el tintero, el bando y el frasco vacio para entregarle al mozo.

—Trae del mismo,—dijo Lorenzo,—que le echaremos á dormir con el otro, sin preguntarle su nombre, ni su apellido, ni á qué viene, ni cuanto piensa quedarse en esta ciudad.

—Del mismo,—dijo el posadero al mozo entregándole el frasco.

Y volvió á sentarse debajo de la campana de la chimenea, en donde renovando sus dibujos en la ceniza, decia entre sí: «¡Pobre diablo! ¡en qué manos ha caido! Si quieres perderte, piérdete, maja-

forenses, ó en latin, para trastornarle la cabeza. Basta; muchos son los malos usos que hay que desterrar. A buena cuenta hoy se ha hecho todo en romance sin papel, pluma ni tintero, y mañana, si la gente sabe gobernarse, se hará todavía más; pero se entiende, sin llegar á nadie al pelo de la ropa, y todo en términos de justicia.

Entre tanto, algunos de aquellos concurrentes habían vuelto á su juego; otros se habían puesto á comer, y otros á gritar: unos salían, otros entraban, y el posadero acudia á unos y otros, cosas todas que ninguna relación tienen con nuestra historia. Tambien el compañero desconocido deseaba marcharse; ningun negocio tenia al parecer en aquel sitio; sin embargo quería, antes de irse, charlar otro poco á solas con Lorenzo. Dirigiéndose, pues, á él, volvió al asunto del pan, y despues de alguna de aquellas frases más comunes entónces, manifestó su opinion sobre el particular, diciendo:

—En verdad que si yo mandara, muy pronto hallaria el modo de hacer que las cosas fuesen como deben ir.

—¿Y qué es lo que haria usted?—preguntó Lorenzo con dos ojillos más relucientes que una estrella, y torcien-

compañero.

Y volviendo entre las manos aquel pan, añadió:

—Miren ustedes cómo le han puesto, parece una torta; ¡vaya si había gente! Frescos estarian los que tuviesen los huesos un poco blandos.

Y arrancando luégo con los dientes, y tragando dos ó tres bocados uno tras otro, les echó encima otro vaso de vino, añadiendo:

—Este pan no quiere ir abajo solo; jamás he tenido la garganta tan seca. ¡Valgame, Dios cuánto se ha gritado!

— Preparad— dijo el desconocido— una buena cama para este amigo, que quiere pasar aquí la noche.

—¿Quiere usted dormir aquí?—preguntó el posadero á Lorenzo acercándose á la mesa.

—Sí—contestó éste;—una cama cualquiera con tal que estén limpias las sábanas, porque, aunque soy un pobre artesano, estoy acostumbrado á la limpieza.

—¡Ay! en cuanto á eso,—dijo el posadero,—no hay cuidado.

Y despues de acercarse á un banquillo estaba en un rincon de la cocina, volvió con un tintero y un pedazo de pa-

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor. MCaldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etimología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostalesanémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciáticala Disfagia de los tubercolosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. . . 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda íd.	Tercera íd.	Cuarta íd
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos íd. "	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres íd. "	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro íd. "	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 380

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15'45; íd. mixto, 10'15; íd. correo de Poniente, 7'51; íd. íd. de Levante, 6'24; íd. íd. de Níjar, 7'54; íd del peatón de Almería á Enix, 8; íd. del íd. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes. 1, 11 y 21; *Salida* del correo general, 11'10; íd. mixto: 16'35; íd, de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; íd. de íd. (segunda íd.). 17; íd. Levante, 18'30; íd. de Níjar, 13'30; íd. del peatón de Almería á Enix, 10, 11, íd. del íd. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, *José S. Toscano.*

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedión de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoje hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Librería.-Papelería.-Imprenta.
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tiendas. 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentacion electoral.

Corsetera con diploma de honor.
Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Dr

Darán razón, calle de Talia núm. 1.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm 10.

HOTEL CERVANTES
En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el dia cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM, 10.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional:
Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma mas práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.° De la expendición de billetes de ferrocarriles y vapores.
2.° De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
3.° De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
4.° De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
5.° De proporcionar almuerzos en los restaurants de las estaciones.
6.° De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
7.° De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de les puntos que recorra.
8.° De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
9.° De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuítamente, concederá un descuento del 1 por

LAS MEJORES MAQUINAS
Tricotosas.

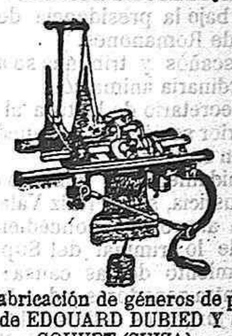

para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C.ª, COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España:
ALFREDO RIERA E HIJOS
INGENIEROS
Nápoles, 166.—BARCELONA.

pel en una mano y una pluma en la otra.

—¿Qué significa eso?—exclamó Lorenzo tragando un pedazo de carne que ya le había servido el mozo y sonriendo luego como admirado:—¿es esa sábana limpia?

Sin responder el posadero, puso el papel b el tintero sobre la mesa, se bajó luégo, apoyando sobre la misma mesa el brazo izquierdo y el codo derecho, y con la pluma tiesa en la mano y la cara levantada hácia Lorenzo, dijo:

—Hágame usted el favor de decirme su nombre, apellido y patria.

—¿Qué significa eso?—replicó Lorenzo:—¿qué tienen que ver esas historias con la cama?

—Cumplo con mi obligación,—respondió el posadero, fijando la vista en el desconocido.—Estamos obligados á dar noticia de todas las personas que vienen á parar en nuestras casas. «Nombre, apellido, nació, qué negocios trae, si tiene armas, cuánto tiempo piensa permanecer en esta ciudad,» son palabras del mismo bando.

Antes de contestar, vió Lorenzo el fondo de otro vaso, que era el tercero, sin que luego pudiesen contarse los demas, y dijo:

mis chistes; pero es cuando las casas van bien.

Para comprender esta sandez del pobre Lorenzo es necesario saber que entre el vulgo de Milan, y con especialidad en las aldeas del contorno, la palabra poeta no significa, como entre la gente racional, un ingenio sublime, un habitante del Pindo, un alumno de las musas, sino un hombre raro y algun tanto estrafalario, en cuyos hechos y dichos campea más la originalidad y la agudeza que no la razón; tan grande es el atrevimiento del vulgo embrollado, que trastorna el sentido de las palabras, haciéndolas decir cosas disparatadas, y sin contexto con su legítimo significado.

—Pero la verdadera razón, la diré yo,—prosiguió Lorenzo;—y es porque la pluma está en sus manos, y así sus palabras vuelan y desaparecen, y las que dice un hombre de bien las oyen con atención para clavarlas en el papel, y hacerlas valer luego cuando les convenga. Tienen además otra malicia, y es que cuando quieren enredar á un buen hombre que no entiende de papeles, pero que tienen un poco... un poco... de... yo bien me entiendo... y advierten que ya empieza á comprender la farándula, plantan algunas palabrotas que llaman

dero, en buen hora, pero el dueño de la posada de la «Luna llena» no ha de pagar tus locuras.

Dió Lorenzo las gracias á su compañero y á todos los que habían estado de su parte, y añadió:

—Amigos mios, ahora veo que todos los hombres de bien se dan la mano y se sostienen.

Y poniéndose de nuevo en ademan de arengar, prosiguió:

—¡Fuerte cosa es que todos los que tienen algun manejo para todo han de echar de la pluma y del tintero! ¡Siempre la pluma por delante! ¡Qué mania!

—Oid, amigo forastero; ¿quereis saber la razón?—dijo riéndose uno de los jugadores que estaba ganando.

—Oigámosla,—respondió Lorenzo.

—La razón es,—prosiguió el otro,—que como esos señores se comen los gansos, le quedan luego tantas plumas que es preciso que busquen en qué emplearlas.

Riéronse todos, ménos el que perdía.

—¡Tate!—dijo Lorenzo,—este es poeta. ¿Tambien teneis poetas por acá? Ya veo que en todas partes los hay.

También yo suelo tener númen, y digo

—¡Hola! ¿teneis el bando? Ya sé yo el caso que se hace de los bandos; que aquí donde me veis tengo intención de hacerme doctor en leyes.

—Habló con formalidad,—dijo el posadero siempre mirando al mundo compañero de Lorenzo.

Y habiéndose dirigido de nuevo al banquillo, trajo un gran pliego de papel, que era un ejemplar del bando, y lo extendió delante de Lorenzo, el cual exclamó diciendo:

—Ya lo veo, ya lo veo.

Ya levantando con una mano el vaso otra vez lleno, le apuró de nuevo. Extendiendo luégo la otra mano con el índice tieso hácia el bando abierto:

—Aquí tenemos—añadió—esta hermosa hoja de misal: me alegro mucho; conozco esas armas: sé lo que quiere decir esa cara de hugonote, con el dogal al pescuezo quiere decir, mande quien pueda, y obedezca el que quiera. Cuando esa cara haya enviado á galeras al señor D... ya sé yo... como dice otra hoja de misal igual á esta; cuando haya resuelto que un mozo hombre de bien pueda casarse con una muchacha honrada, que quiere ser su mujer, entónces no sólo diré mi nombre, sino que tambien le daré encima un beso. Si un bri-